

San Pedro Sula, Cortés
14 de diciembre de 2020

Ingeniero
Sergio Villatoro Cruz
Director Ejecutivo
Comisión Para El Control de Inundaciones del Valle de Sula.
Su Oficina

Estimado Ingeniero Villatoro:

Por medio de la presente se hace entrega del cheque certificado No. 101, emitido por BANRURAL, de fecha 14 de diciembre de 2020, de la cuenta de cheques número 022-0301-000181-9, a favor de la Comisión para el Control de Inundaciones del Valle de Sula, por concepto de Garantía por Cumplimiento de Contrato N°S3-01-12-2020, firmado en fecha 14 de diciembre de 2020 para la Supervisión del proyecto: **Limpieza y remoción de escombros en puente Gabriela y puentes gemelos en carretera CA-13 del Canal Maya, Sectores Guaruma 1 y El Bramadero; jurisdicción de La Lima, departamento de Cortes.**



MONTO: Lps. 1,400.00 (Un mil cuatrocientos lempiras exactos)

VIGENCIA: Desde: 14 de diciembre de 2020 Hasta: 15 de abril de 2021

Clausula Obligatoria:

EL PRESENTE CHEQUE CERTIFICADO SERÁ EJECUTADO EN SU TOTALIDAD AL SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA, SIN MÁS TRÁMITE QUE LA PRESENTACIÓN DEL MISMO ACOMPAÑADO DE UN CERTIFICADO DE INCUMPLIMIENTO EMITIDO POR EL DIRECTOR DE LA COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA.

Atentamente,



Ing. Mayra Carolina Oliva Fuentes
Consultora Individual
CICH # 4041
Copia: archivo

COMISION PARA EL CONTROL
DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA
RECIBIDO
FECHA 15-12-2020
NOMBRE Paula Lopez
HORA 9:37 A.M.
CONTRATACIONES

022-0301-000181-9

MAYRA CAROLINA OLIVA FUENTES
COLONIA LAS MERCEDES, SAN PEDRO SULA SAN

CHEQUE No. 00000101

Copón Ruinas, Copón 14 - Diciembre - 2020
Lugar y Fecha

Comision Para El Control de Inundaciones del Valle de Sula

1,400.00

Páguese a la orden de

Un mil cuatrocientos lempiras exactos

Lempiras

Cantidad en letras

LPS 1,400.00*



CHEQUE CERTIFICADO
NO NEGOCIABLE

[Handwritten Signature]

Firma(s)

⑆01001311⑆02203010001819⑈00000101

ENDOSE AQUI

No escriba, selle o firme debajo de esta línea
Reservado para uso de Instituciones Financieras

